

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
—: EL PAGO EN SEGOVIA :—

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

XI aniversario

Todas las misas que se digan el próximo lunes nueve, de nueve á doce de la mañana, en la iglesia de San Millán, así como el culto de la tarde del mismo día y el del martes diez en la Iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el alma de DON EVARISTO DE MONTENEGRO Y SALAZAR (q. e. p. d.)

Su viuda é hija ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á algunos de estos piadosos actos.

Colaboración de EL ADELANTADO

El pueblo belga y la guerra

Bélgica es grande aun siendo pequeña; los pueblos no se miden por la extensión de su territorio sino por el desarrollo de su cultura y por su producción y riqueza. El barómetro que más fielmente marca el estado de prosperidad y florecimiento cultural de una nación es su desarrollo agrícola, industrial y comercial.

El espíritu belga es científico-económico, consecuencia del innato principio del mínimo esfuerzo; el desideratum de las individuales y colectivas aspiraciones, el progreso; como mejor expresión, hoy por hoy, de progreso, el incremento de riqueza; y para propender á dicho incremento, la constante aplicación de las ciencias físicas y morales á todas las actividades humanas.

Bélgica en 1870, la mitad de sus habitantes no sabían leer ni escribir; hoy debido á sus gobiernos es de las naciones de Europa más adelantadas y que mayor suma destinan al presupuesto de Enseñanza popular. El pueblo belga disfruta cual ningún otro, seguramente, de los adelantos de la moderna civilización; alejado de las intrigas de toda clase de política de conquista, consagra su actividad á un mejoramiento intelectual y moral brillante, y su satisfacción y bienestar se refleja en los rostros de sus habitantes. Sus tierras se cultivan como la inteligencia de sus cultivadores; innumerables fábricas son signo evidente de su progreso fabril y de un industrialismo pujante y esplendoroso que se impone silenciosamente en los mercados mundiales por la bondad de sus artículos. A diario afluyen á este país los turistas de todo el mundo, los que viajan por sport, los amantes del arte, la juventud estudiosa de multitud de naciones y los hombres de negocios, porque entre otras cosas cuenta con variados productos industriales que compiten en economía y calidad con los mejores del mundo, deseosos todos de estudiar su grandeza y llevarla á sus respectivas patrias.

Los belgas alcanzaron su envidiable rango y prestigio, educándose mucho, leyendo mucho, ideando mejoras, ensanchando é higienizando, creando universidades que dotan con esplendidez, seleccionando los conocimientos que hacen adaptables á las exigencias de la vida, multiplicando la producción, desarrollando el comercio, propagando su cultura y haciendo de la escuela la an-

tesala de la vida. Allí no hay pobres, porque no hay ignorantes; se agudiza al hombre y se le encauza hacia el trabajo; cifran su empeño en formar hombres técnicos, amantes del trabajo y capacitados para todas las evoluciones que más beneficiosas sean á la patria.

Virtud y ciencia; trabajo del alma y de la mano; ese es su lema.

Es el país del socialismo y de la cooperación, y es asombroso el número de sociedades que de todo género allí existen, uniéndose con el pensamiento y voluntad para la consecución de nobles fines y justas aspiraciones. Con esta cooperación mútua, con este recíproco auxilio, alcanzan conquistas asombrosas para su mejoramiento y bienestar, haciendo de ese modo la vida más digna, más económica y mejor.

Triste realidad, lástima grande, que por un desconocimiento lamentable de lo que ocurre en España, hayan tenido en toda Bélgica á Ferrer como un nuevo mártir de la reacción y del fanatismo español.

Allí este colectivismo no representa revolución sino evolución para la reivindicación humana y progreso; allí se lucha porque la lucha es vida, no para destruirse entre sí, sino para la emulación en el trabajo que aventaje al progreso. En España hay un desconocimiento absoluto ó torcida interpretación al menos, de ese espíritu de noble asociación, y sin embargo nos corroe el gusano del individualismo. Seríamos los primeros en aplaudir al partido socialista español si se inspirase como los belgas, en el cariño á su patria y sus instituciones.

Los belgas están convencidos de que la cultura es la palanca propulsora que hará la transformación social y de que su labor es más útil que la de los guerreros y políticos que conquistan tierras y discuten soberanías; poniendo en evidencia las ideas, afirmando la vida internacional, uniendo al mundo con lazos de amor y formando una patria espiritual, sin pasiones ni luchas por medio de esas corrientes de afectos, ideas é intereses, que se llama intercambio; detestando la guerra, porque toda guerra de conquista es un acto de bandadaje, así como la de defensa es sagrada.

Con sangre se firmará el fallo de este pleito mundial que nos aterra y una de sus más atropelladas víctimas será este pueblo heroico é inofensivo, al que roban su elevada posición de potencia de primer orden á los estampidos de los cañones.

Santos y poetas, bendecid y derramad vuestra dulzura sobre ese pueblo tan patriota como noble, tan culto como hospitalario, y rogad por la terminación de este desastre.

¡Ah, Bélgica! Víctima de la fatalidad sucumbirás por la terrible razón de la fuerza; pero en tus escombros se levantarán por la fuerza de la razón brillantes monumentos ostentando los hermosos títulos de cultura y civilización humanas.

P. NATALIAS.

Santa María de Nieva, Noviembre, 1914.

EL REGLAMENTO DE SECRETARIOS

Hoy comenzará en el Congreso la discusión del proyecto relacionado con los secretarios de Ayuntamiento.

El señor Sánchez Guerra, cumpliendo el ofrecimiento que hizo á los secretarios á raíz de la última Asamblea, lleva á las Cortes ese proyecto, aspiración constante de la modesta y simpática clase secretarial.

Predominan las mejores impresiones y se cree fundadamente que el proyecto quedará aprobado en breve.

Incendio en Cantalejo

(Por telégrafo.—De nuestro corresponsal.)

Cantalejo, 5, cinco tarde.—Anoche se declaró un importante incendio en la casa del vecino Silverio Velasco, enclavada en la calle del Frontón, de esta villa.

El vecindario y las autoridades acudieron al momento á sofocar el incendio, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas son de gran consideración, pero no ocurrió desgracia alguna personal.

Gran número de vecinos del cercano pueblo de Cabezuela acudió también á prestar auxilios.

Ignoro las causas del incendio.

Para "El Tiro Nacional,"

CONCURSO DE MUÑECAS

Con destino al concurso de muñecas organizado por la Junta directiva de «El Tiro Nacional», han ofrecido regalos el Ayuntamiento, la Cámara oficial del Comercio, el Casino de la Unión, el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, el marqués de Lozoya, los coroneles de la Academia de Artillería, Regimiento de Sitio y Parque y el jefe del Distrito forestal, señor Torre Pando.

Los regalos que para este concurso se reciban, se exhibirán en los escaparates de algunos de los comercios de esta población.

Las Escuelas Normales de Segovia

EL DECRETO DE CREACIÓN

Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que inserta la «Gaceta» de ayer, se crea en cada una de las capitales de Albacete, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Guadalupe, Orense, Soria, Segovia y Zamora, una Escuela Normal de Maestros, y en Alava, Albacete, Orense, Soria y Segovia, otras tantas de Maestras.

En tanto las Cortes no aprueben dicha creación, las Diputaciones provinciales respectivas satisfarán directamente la diferencia entre lo que actualmente se consigna para los estudios del Magisterio en dichas provincias y el importe de los gastos de las nuevas Escuelas Normales.

La matrícula se abrirá en las citadas escuelas el día 6 del corriente y se cerrará el día 20, efectuándose en los Institutos de

segunda enseñanza la de la Normal de Maestros.

**

Las noticias optimistas que circulaban días pasados, han tenido confirmación y Segovia ve, al fin, satisfechos sus deseos de que puedan funcionar las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Muy laboriosas han sido las gestiones de la Diputación para conseguir el establecimiento de dichas Escuelas y bien merece por ello el aplauso de todos, porque el asunto interesa grandemente á la provincia.

Nos consta, asimismo, que dicha Corporación, desde el momento en que se abordó tan importante problema, se ha preocupado constantemente de cuanto con él tiene relación, y ha hecho indagaciones para habilitar locales donde queden instaladas dichas escuelas. Todo quedará ultimado, según nuestros informes, en la próxima sesión extraordinaria que celebre la Diputación provincial.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ascensos.—A coronel, don Antonio de Tavera y Acosta; á teniente coronel, don Manuel Montañinos y Checa; á comandantes, don Bernabé Estrada y Martín y don Leopoldo Gorostiza y Alvarez de Sotomayor, y á capitanes, don Julio Morato y Aizal y don Juan Serón y Rolandi.

Reemplazo.—Pasan á situación de reemplazo el teniente coronel don Pablo Florejacha y el capitán don José Escolar.

OFICINAS

Ascensos.—A oficial primero, don Zacarías Salas Puig.

A ídem segundos: don Baltasar Montes Sardon y don Antonio Zarate.

A ídem terceros: don Francisco Velasco Muñoz; don Gerardo Alarcón, don Gregorio Salcedo, don José Corticans y don Gerardo Cloteto.

A escribientes de primera clase: don Asensio Guerrero, don Agustín García Doméneco, don Alfredo Tierno, don Alfonso de la Paz Gámes, don Enrique Ruiz Gutiérrez y don Eduardo Andrés García.

Ingresos.—Se concede ingreso en este Cuerpo como escribientes de segunda clase á los sargentos de Infantería don Aniano Cadiñanos García y don Alfonso Fons Gij, y á los brigadas, también de Infantería, don Angel Cabrera del Pozo, don Gabriel Puente Toriosa, don Enrique Ugarte Añibarro y don Atilio García Muñoz.

Permuta de cruces.—La de dos de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo que posee, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo, al oficial tercero don Ensebio Martí Bolente.

ACADEMIAS

Incorporación.—Normalizado el estado sanitario de la Academia de Infantería y desaparecido, por tanto, el motivo de suspensión de clases, se ha

dispuesto que los alumnos del expresado Centro se incorporen el día 14 del corriente mes, para reanudar el 15 la vida académica.

Licencias de caza

Se concede derecho al uso de licencia gratuita de armas de caza y para cazar á los soldados de cuota, hasta que les corresponda pasar á licencia ilimitada ó primera reserva.

Comisión mixta de Reclutamiento

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión mixta, adoptando los acuerdos siguientes:

Declarar soldado condicional al mozo Angel Gozalo, de Olombrada.

Idem soldados con excepción del servicio en filas á Prudencio González, de Aldealengua de Pedraza y á Felipe García, de Valleruela de Pedraza.

Quedar enterada de haber sido nombrado provisionalmente vocal de la Comisión, el médico militar don Sebastián Galligo.

Informar favorablemente en la pretensión del mozo de Prádena, Gregorio Sanz, de que se le devuelva el importe del primer plazo de la cuota militar.

Consejo provincial de Fomento

La sesión del miércoles.—Nuevos vocales.—Labor del Consejo.—La Semana Agrícola de Valladolid.—El reglamento interior.—Concurso de obreros agrícolas en Segovia.

Bajo la presidencia del Comisario regio, ilustrísimo señor don José Ramírez y Díaz, celebró sesión, el miércoles por la tarde, el Consejo provincial de Fomento.

Los nuevos vocales señores Martín Gil y Nonide (E.), que asistían por primera vez á estas sesiones, dirigieron al Consejo un expresivo saludo, que fué afectuosamente contestado por el presidente.

Dióse cuenta de los últimos trabajos realizados para recabar de los alcaldes de la provincia los datos que, referentes á la ganadería y producción agrícola é industrial, comprendía la moción del señor Ramírez Díaz, aprobada en la sesión anterior.

También se dió cuenta igualmente de haberse reclamado á los Sindicatos agrícolas y Pósitos de la provincia, los antecedentes á que nos referimos en un artículo en que, hace días, reseñábamos la labor del Consejo.

Organizada por la Junta de agricultores españoles una semana de conferencias agrícolas que se celebrará en Valladolid, en la segunda quincena de este mes, se acordó

76 FOLLETA DE « EL ADELANTADO »

—Sin embargo—murmuró—yo le he visto siempre gastar mucho. ¿Decis que no es rico?... Luego

No se atrevió á concluir, pero sus ojos se encontraron con los de Fanferlot y ambos se comprendieron.

La mirada de Nina quería decir:

—¿Sería para mí, para mi lujo, para mis caprichos, lo que ha robado?

—Quizá—respondía la del agente.

Pero diez segundos de reflexión devolvieron á la joven todo su aplomo y la duda que por un momento había dominado su espíritu, se disipó.

—No—repuso con amargura—por desgracia, Próspero no ha tenido necesidad de robar ni un escudo por mí. Que un cajero extraiga valores de la caja confiada á su honor para una mujer amada, se comprende; pero Próspero no me ama, no me ha amado jamás.

—¡Oh, señora! —murmuró Fauferlot inclinándose—de seguro no decis lo que pensáis.

Movió la hermosa tristemente la cabeza,

EL LEGAJO NÚMERO 113 73

—¡Hablaréis ó no! ¿Qué me queréis?

—Tengo encargo, señora—repuso el agente con su voz más dulce—de entregaros una car de Mr. Bertomy.

—¿De Próspero? ¿Le conocéis?

—Tengo ese honor, señora y apenas me atrevo á confesar que soy uno de sus amigos.

—¡Amigo!—dijo madama Gypsy herida en su amor propio.

Fauferlot no se dignó figurarse en esta exclamación. Era ambicioso, y el desprecio de los demás resbolaba sobre él como la lluvia sobre la resba superficie del latón.

—He dicho su amigo, y pocas personas hoy, estoy seguro de ello, tendrían el valor de confesar en voz alta su amistad con él.

El agente de la policía se expresaba con una formalidad que no pudo menos de impresionar á madama Gypsy.

—No he sabido nunca—dijo secamente—descifrar enigmas; hablád claro, si gustáis.

El agente de policía sacó del bolsillo la carta usurpada á Cavillon, y presentándola á Gypsy exclamó.

adherirse á tan plausible propósito y designar á los señores Comisario regio, é Ingeniero agrónomo para que, en representación del Consejo, asistan á aquellas conferencias, ya que han de envolver gran interés por la importancia de los temas que han de desarrollarse.

A propuesta del señor Comisario regio y en vista de la necesidad de armonizar el Reglamento para el régimen interior del Consejo, con las nuevas funciones que se encomiendan á estos organismos, entre otras disposiciones, por la R. O. de 2 de Enero último, se acordó redactar un proyecto de reforma de dicho Reglamento, sometiéndole á la aprobación de los consejeros y á la sanción de la superioridad, en cuanto aquel esté redactado.

El Comisario regio, señor Ramírez y Díaz, sometió á estudio y deliberación del Consejo, una importante proposición encaminada á que se celebre en el próximo año de 1915, y en la fecha que oportunamente se indicará, un concurso de obreros agrícolas, con objeto de estimular el aprendizaje de las máquinas agrícolas de más común empleo en las operaciones del campo. La proposición fué aceptada con entusiasmo.

Este concurso será patrocinado por el Consejo y para la ejecución de tan laudable pensamiento, de cuyos detalles hemos de ocuparnos oportunamente, se designó una ponencia compuesta de los señores Baeza, Gómez Landero, ingeniero agrónomo y secretario del Consejo, quienes someterán á la aprobación de éste los extremos que consideren precisos para la realización del concurso.

LAS CORTES

(SESIONES DEL DIA 5)

Congreso

El señor Dato explica la neutralidad. —Las minorías aplauden la actitud del Gobierno.

El señor Dato ratificó ayer ante el Parlamento la neutralidad de España ante el conflicto europeo, y sus palabras, como era de esperar, por responder al sentir unánime de la opinión española, fueron acogidas con el aplauso de la Cámara, asintiendo á esa actitud del Gobierno desde la extrema derecha hasta la Conjunción republicano-socialista.

Y el señor presidente del Consejo, consecuente con sus ideas y sus propósitos, conocidos por haberlos dado á conocer la Prensa, hizo ante la representación nacional una declaración de tanta ó mayor importancia que aquella, si cabe, y es la de que voluntariamente el Gobierno no abandonará su actual actitud, y que de introducir la menor modificación en ésta, nunca lo haría sin el previo concurso del Parlamento, convocándolo para ello, si estuviera cerrado.

Hicieron uso de la palabra los jefes de todas las minorías, reconociendo el acierto del Gobierno, que ha sabido interpretar el unánime pensar de la Nación.

El señor Maura aplaudió al señor Presidente del Consejo, y hablando con algunos diputados, dijo que le había oído con una gran satisfacción, porque había estado muy bien definiendo la actitud de España.

El señor Lerroux hizo lo que de él se esperaba. Levantarse, no para plantear un debate, sino para ratificar de un modo público su anunciado propósito de plantearlo cuando lo estime conveniente, obligando al señor Dato á pronunciar brevísimas palabras para dejar bien sentado también el derecho del Gobierno á admitirlo ó no en su día.

Los exploradores segovianos

El domingo próximo se presentarán todos los exploradores completamente equipados y con comida de casa, en el domicilio social á las nueve y media en punto de la mañana; para salir de excursión á sitio adecuado á las circunstancias y según las condiciones del tiempo, ó recibir órdenes para por la tarde.

La asistencia es absolutamente obligatoria para todo explorador instructor, que no tenga causa justificada que se lo impida.

ESCUELAS NORMALES

El nuevo plan de estudios

Examinadas las consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública, acerca de la aplicación del nuevo plan de estudios en las Escuelas Normales para los alumnos procedentes del plan antiguo, se ha dictado una Real orden, que publica la «Gaceta» de ayer, disponiendo, entre otros extremos, los siguientes:

Los alumnos oficiales ó no oficiales que tengan pendiente de aprobación una ó dos asignaturas de un curso, podrán matricularse en éstas, más en las del curso siguiente con arreglo al nuevo plan, guardando la prelación debida en los exámenes.

Los alumnos que se encuentren en este caso no deberán satisfacer derechos por las asignaturas que les queden pendientes del año anterior, bastando con que soliciten la inscripción por instancia en papel de una peseta.

Los que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del plan antiguo, excepto las Nociones de Pedagogía y prácticas de enseñanza, no necesitarán aprobar éstas para pasar al segundo año del nuevo plan de estudios.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo año del suprimido grado elemental menos Derecho y Legislación escolar y Agricultura, podrán matricularse en el tercer año del plan nuevo, sin necesidad de aprobar dichas asignaturas que cursarán en el cuarto año.

Tanto los alumnos á que se refiere el párrafo anterior, como los que teniendo aprobadas todas las asignaturas del segundo año del antiguo plan, se matriculen en el tercero del plan vigente, deberán cursar con los de segundo año Religión y Moral y Aritmética y Geometría, quedando, en cambio, dispensados del estudio de Física

é Historia Natural, que cursarán en el cuarto año en lugar de Agricultura y Legislación escolar, ya aprobadas en el segundo curso del plan antiguo.

El primer curso de Gramática Castellana del plan antiguo, es conmutable por el de Teoría y Práctica de la Lectura del plan vigente. Igualmente serán conmutables las nociones de Historia y Geografía del primer año del suprimido grado elemental por las Nociones de Geografía y Geografía regional y Nociones de Historia é Historia de la edad antigua del primer curso vigente; así como también el primero y segundo curso de Ejercicios corporales deben servir de abono para el primero y segundo de Educación y Física.

Los alumnos que tuviesen aprobada alguna asignatura del primer año podrán matricularse en las restantes, aunque no hayan cumplido los quince años.

Los que solamente hayan aprobado el examen de ingreso con postertoridad á la publicación del Real decreto de 30 de Agosto último y no hayan cumplido quince años, no podrán matricularse en asignaturas del primer año, á no ser que cumplieren dicha edad antes de los exámenes ordinarios del próximo mes de Junio.

Esta concesión se entenderá hecha por esta sola vez, no admitiéndose en el curso próximo á la matrícula de asignaturas de primer año á ningún alumno que no haya cumplido los quince años con anterioridad.

De sociedad

Viajes

Han salido para Valladolid los señores de Gila (don Segundo).

—Hemos saludado en Segovia á nuestro querido amigo don Felipe Hernanz Casla, ilustrado contador de fondos municipales de la villa de El Espinar.

—Para Valladolid ha salido don Rufino Villanueva.

Ascensos

Han obtenido el ascenso al empleo inmediato los capitanes de Artillería don Bernabé Estrada, tan conocido y estimado en Segovia, y don Leopoldo Gorostiza, profesor de la Academia del Arma, y que en esta capital goza de generales simpatías.

Nuestra enhorabuena á los nuevos comandantes.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el concilio industrial don Florencio Alberola, á quien felicitamos con tal motivo.

Te Deum

El próximo domingo, á las once y media, se cantará en la Catedral solemne Te Deum, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Al acto serán invitadas las autoridades.

El Obispo en el Instituto

Anteayer visitó el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo el Instituto general y técnico, acompañándole en dicho acto el director y los catedráticos, que en el mismo se hallaban.

Recorrió las aulas, gabinetes, paraninfo y demás dependencias, saliendo muy com-

placido del brillante estado de este centro de enseñanza.

Aniversario

El lunes se cumple el oncenavo aniversario de la muerte del que fué nuestro muy estimado amigo don Evaristo de Montenegro y Salazar, ilustrado comandante de Artillería que supo granjearse entre nosotros muchas amistades y afectos.

Al registrar esta triste fecha, reiteramos á su viuda é hija la expresión de nuestro sentimiento por aquella irreparable desgracia.

Los arbitrios sustitutivos

del impuesto de Consumos

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que por la Dirección general de Propiedades é Impuestos se examinen, y en su caso sean aprobadas, las Ordenanzas para la exacción de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos, que los Ayuntamientos han de formar, exceptuándose los de las capitales de provincia y poblaciones de 30.000 ó más habitantes, cuya aprobación se hará por Real orden.

Notas del Ayuntamiento

El homenaje á don Carlos de Lecea

El domingo próximo, á las doce del día, se reunirán en el Ayuntamiento las personas que simpatizan con la idea de rendir un homenaje al ilustre cronista de Segovia, don Carlos de Lecea.

Los señores presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad, ruegan por nuestro conducto, á cuantas personas deseen adherirse al homenaje, que asistan á la reunión citada.

Trabajo para obreros.

Esta mañana se han presentado en la alcaldía veinte obreros pidiendo trabajo.

El señor alcalde les ha demostrado que el Ayuntamiento viene preocupándose de la situación obrera, como lo prueba el hecho de que sólo esos veinte obreros son los

que se hallan sin trabajo, porque los propietarios, atendiendo al ruego de la Alcaldía, continúan las obras, en las que tienen empleados á buen número de obreros.

No obstante, para que los citados veinte obreros puedan tener colocación, ha interesado el señor alcalde de los contratistas de obras municipales que comiencen éstas á la mayor brevedad, y en efecto, el contratista don Francisco Contreras empezará el lunes obras en el Camino Nuevo, en las cuales encontrarán ocupación algunos de dichos trabajadores.

El señor alcalde nos ruega hagamos público que en las obras municipales no se admitirán obreros que no sean naturales de Segovia, ni lleven empadronados en la ciudad más de dos años.

Consecuente con este criterio se ha visto hoy privado de poder atender al ruego de una persona significada en la política local en favor de un obrero que pretendía trabajo en las obras de la ciudad, sin ser natural de ella ni de su partido judicial y residiendo en un pueblo que dista bastantes leguas de Segovia.

ESTADÍSTICA DE

PASAJEROS POR MAR

Según datos publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de buques y pasajeros por mar, habido entre los puertos de la Península é Islas adyacentes y los del extranjero, durante el mes de Septiembre de 1914, ha sido el siguiente:

Han entrado por los puertos españoles 162 buques con bandera española y 63 con bandera extranjera, con un total de pasajeros de 16.595; de los cuales proceden de Europa 1.381; de Asia 2; de África 8.371; de América 6.419; y de Oceanía 22; y han salido 160 buques con bandera española y 62 con bandera extranjera, con un total de pasajeros de 9.614; de los cuales 576 han salido para Europa; 5 para Asia; 1.459 para África; 7.507 para América y 67 para Oceanía.

También han salido sin pasajeros 188 buques españoles y 335 extranjeros; y han entrado 144 españoles y 328 extranjeros.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en Francia

Comunicado alemán.—Progresos de los germanos.

Amsterdam, 5.—Un comunicado oficial alemán dice así:

«Al Norte de Arras y al Este de Soissons progresamos, aunque lentamente.

Hemos rechazado á los franceses en los Vosgos y el Sur de Verdún.

Signe la batalla.—Sin grandes variaciones

Burdeos, 5.—Comunicado de las diez de la noche:

«No se ha recibido ningún nuevo informe de las operaciones al Norte del Lys.

Una violenta ofensiva alemana al Norte de Arras hizo que al principio perdiésemos algunas trincheras, que han sido después recuperadas.

En el Argonne, en la región de Saint Hubert, todos los ataques alemanes han sido rechazados.

En el resto del frente no hay nada que señalar.»

El Kaiser delante de Arras

No puede entrar en la ciudad

París 5.—Parece fuera de duda que los alemanes, en los últimos combates, realizaron un esfuerzo supremo para romper la línea de los aliados por Arras, que está en poder de los franceses.

Bombardaron la ciudad de un modo tremendo, reduciéndola casi á escombros.

Según han declarado prisioneros alemanes, el kaiser presencié el ataque, apreciando con sus gemelos los estragos del bombardeo.

Se proponía entrar en Arras triunfalmente al frente de su Estado Mayor.

Pero al cabo de tres días comprendió que era imposible y se retiró á Lille.

COMBATE NAVAL

Nota oficial

La Embajada inglesa en Madrid nos comunica la siguiente noticia:

«El Almirantazgo anuncia que se han recibido noticias, de fuentes alemanas, de que ha tenido lugar una batalla frente á la costa de Chile entre los buques alemanes «Scharnhorst», «Gneisenau», «Leipzig», «Dresden» y «Nuremberg» y parte de la escuadra del almirante Craddock.

Según esas noticias, el crucero inglés «Monmouth» ha sido echado á pique: el «Good Hope» resultó con graves averías y un crucero auxiliar se escapó.

Detalles del combate

El *New York Herald* ha recibido un despacho de Valparaíso en el que se dice que la pequeña escuadra del almirante Craddock demostró un gran valor combatiendo con los navíos alemanes, mucho más poderosos.

El «Monmouth», uno de los buques más castigados por las granadas alemanas, contestó bravamente al bombardeo de la escuadra enemiga, hasta que las granadas disparadas por ésta acribillaron completamente el casco.

Los marinos de este buque permanecieron en sus puestos durante el combate, hasta que el buque se hundió.

Gracias á la protección del «Good Hope», que contrarrestaba el ataque de los buques alemanes, pudo ganar el puerto de Coronel el navío «Glasgow», contra el cual disparaba sin cesar la escuadra enemiga, una vez que consiguió echar á pique al «Monmouth».

Voladura de un crucero alemán

Trescientos hombres ahogados

Burdeos 5.—Comunican de Amsterdam que se han recibido allí noticias oficiales de Berlín dando cuenta de que el crucero alemán «Yorck» chocó ayer mañana contra una cadena de minas á la entrada de la bahía de Jade, muy cerca del puerto de Wilhelmshaven, yéndose á pique.

La densa niebla que reinaba dificultó el salvamento de la tripulación, que la componían cerca de 700 hombres, de los cuales perecieron unos 300.

El crucero «Yorck» desplazaba 9.350 toneladas, tenía 123 metros de eslora y 20 de manga y fué construido en 1905.

Ocho príncipes muertos

En el campo de batalla

Amsterdam 5.—Hasta ahora, según noticias de la prensa alemana, han muerto peleando contra los aliados ocho príncipes alemanes.

Tres de ellos son de la Casa de Lippe, dos de la de Reuss, dos de la de Meiningen y uno de la de Waldeck.

—¡Leed!

Ciertamente que ella no presentía nada funesto, aunque tenía la vista más perspicaz del mundo, colocó en su nariz unos coquetones lentes, antes de desdoblarse la carta.

De un golpe de vista se enteró de su contenido.

Palideció, se puso después como la grana, temblor nervioso agitó todo su cuerpo y sus piernas vacilaron. Fauferlot, creyendo que iba á caer, tendió sus brazos para sostenerle.

¡Precaución inútil! Madama Gypsy era una de esas mujeres cuya aparente debilidad oculta un fondo de energía sin igual; criaturas delicadas cuya resistencia no tiene límites, gatitas por las gracias y con los mimos; gatitas, sobre todo, por las uñas y músculos de acero.

El vértigo producido por el golpe que acababa de recibir, duró lo que dura el relámpago. Vaciló sin caer, y se incorporó más fuerte, cogiendo con violencia ambas muñecas del agente de policía, y exclamando:

—¡Explicaos! ¿Qué significa esto? ¿Sabeis lo que quiere decir esta carta?

Aunque valiente, aunque todos los días tenía que habérselas con los bribones más redomados, Fauferlot tuvo casi miedo á la coleara de Nina Gypsy.

—¡Ah!—murmuró.

—¿Quiéren prender á Próspero? ¿Le acusan de un robo?

—Sí, pretenden que ha tomado de la caja que custodiaba 350.000 francos.

—¡Eso es falso!—exclamó la joven.—Es una indigna calumnia.

Había soltado las manos de Fauferlot, y su furor, verdadero furor de niño mimado, se exhalaba en gritos desordenados, cuidándose bien poco de su peinador ni de sus magníficos encajes, que desgarraba sin compasión.

—¿Próspero robar? ¿para qué?—decía.—Eso sería necio. ¿Para qué robar teniendo una gran fortuna?

—Es que precisamente, hermosa señora, monsieur Bertomy ni es rico, ni el sueldo que disfruta le alcanza para vivir.

Esta respuesta pareció confundir á madama Gypsy.

FRANCIA É INGLATERRA han declarado la guerra á Turquía

Burdeos 5.—El Gobierno publica una declaración diciendo que la escuadra turca, mandada por oficiales alemanes, ha cometido actos de hostilidad contra un barco mercante francés causando la muerte á dos marineros franceses y graves daños al buque.

Estos actos no fueron seguidos del desdicho de la Misión militar alemana, medida única por la cual podía la Puerta haber declinado su responsabilidad.

El Gobierno de la República se ve obligado á hacer constar que por la conducta del Gobierno otomano existe el estado de guerra entre Francia y Turquía.

Declaración de guerra entre Inglaterra y Turquía.

Londres 5.—«La Gaceta», en edición especial, publica la declaración de guerra con Turquía.

Episodios y comentarios

Una brigada aniquilada

«Le Gaulois» cuenta cómo fué aniquilada una brigada wurtemburguesa en el valle del Iser.

Los wurtemburgueses, se lanzaron á la travesía del Iser, protegidos por una artillería poderosa. Algunas planchas habían bastado para facilitar el paso porque, después de una semana de combates, el río estaba lleno de troncos de árbol, de bagajes, de cuerpos de hombre y caballo.

Sobre un puente de cadáveres pasó el enemigo, mientras las tropas aliadas tomaban posiciones más atrás.

Reunida en la orilla derecha del Iser, la infantería enemiga se preparó al asalto.

Los aliados habían colocado numerosos kepís sobresaliendo en trincheras abandonadas y sobre ellos caían los abusos alemanes.

Cuando los wurtemburgueses llegaron á las trincheras, lanzando gritos, hallaron solo un centenar de kepís.

En ese momento, un sordo ruido se oyó en dirección del Oeste. Se hubiera dicho que era una marea que llegaba.

De pronto apareció, desbordándose, una tromba de agua devastadora, que hundía las casas, arrastraba los árboles y arrasaba todo ante su paso.

Los alemanes, despavoridos, huyeron hacia unas alturas cercanas, mas desde los altos de las colinas, la artillería de los aliados enviaba nubes de metralla. El enemigo estaba cogido entre el agua y el fuego. Los que se salvaron de la inundación sucumbieron por la metralla. Otros llegaron á las líneas francesas y fueron hechos prisioneros.

Una brigada wurtemburguesa acababa de ser aniquilada.

Esta es la relación que del hecho hace «Le Gaulois», que se ha olvidado decir donde tenían encerrada los aliados esa «trombe devastatrice».

INFORMACION SENSACIONAL

¿Nos van á devolver Gibraltar?

Un periódico de provincias dice que ha corrido por Madrid el rumor de que el embajador de Alemania había declarado que, venza ó triunfe Alemania en la guerra actual, Gibraltar será para España, en virtud de un acuerdo existente entre Alemania é Inglaterra.

«El Correo Español» publica relacionada con este asunto, una información que ha producido gran sensación.

Empieza diciendo que Alemania está reconocidísima á la conducta noble de España, y que en Berlín se rinde tributo de admiración á la caballería española.

Añade que el jueves último celebraron una extensa conferencia el señor Dato y el embajador de Alemania, cuya duración excedió de dos horas.

El jefe del Gobierno, á pesar de que ese mismo día había despachado con el Rey, volvió á Palacio y conferenció extensamente con el Monarca.

Al salir de Palacio el presidente del Consejo, daba muestras de hallarse vivamente emocionado.

Se supone fundadamente que la conferencia estaba relacionada con la que el señor Dato acababa de celebrar con el embajador de Alemania.

Agrega «El Correo Español», que al salir de Palacio el jefe del Gobierno, comuni-

có al conde de Romanones lo que ocurría, y que desde entonces, el conde es el más ardiente partidario de Alemania.

SUETOS

Escuela Normal de Maestras

Habiéndose publicado en la «Gaceta» del día de ayer el decreto de elevación de esta Escuela Normal de Maestras, queda abierto el plazo de matrícula, según dicho Real decreto, hasta el 20 del presente mes.

Pueden, por lo tanto, las alumnas que recogieron el papel de pagos, pasarse por la Escuela Normal, para formalizar la inscripción.

La subasta de bagajes

En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana la subasta del servicio de bagajes en los cantones de la provincia, para los años 1915, 1916 y 1917.

Ha habido seis licitadores y se ha adjudicado el servicio, como mejor postor, á don José García Prego, vecino de Collado Hermoso, por la cantidad de 23.935 pesetas.

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de María Palacios de Andrés, de 88 años, viuda y de Natividad Salcedo Gonzalo, de un año.

Nacimientos, ninguno.

Citación

El Juzgado militar de Alcazarquivir cita á Columbiano Escolar Zamarrón, natural de Arroyo de Cuéllar, para que comparezca á responder en el proceso que le sigue por la falta grave de primera deserción.

«El Tiro Nacional»

El lunes próximo celebrará junta general á las seis y media de la tarde, en los salones del Ayuntamiento, la Sociedad del «Tiro Nacional».

La revista anual

Los individuos del Cuerpo de Ingenieros residentes en esta capital, que se hallen en situación de segunda reserva, pasarán la revista anual ante el señor coronel jefe de esta Zona, y los de los pueblos ante el alcalde ó comandante del puesto de la Guardia civil.

Subastas

Hoy por la mañana han tenido lugar en la Diputación las subastas para la adjudicación de los suministros á los Establecimiento de Beneficencia, durante el año de 1915, de alubias y patatas.

La de alubias se ha declarado desierta, y la de patatas se ha adjudicado á don Pascual Gómez, de Navalmanzano, por 3.600 pesetas.

Asociación de Hijas de María

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general dicha Asociación, en la parroquia de San Martín, para tratar asuntos relacionados con la novena.

Se avisa por nuestro conducto á las asociadas, por si alguna no hubiese recibido aviso por estar ausente su celadora.

Se suplica la asistencia.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuentemizarra y Valdevarnés, que constituyen un sólo partido, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Las solicitudes se admiten en el plazo de treinta días.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4 TARDE

Desmintiendo una información

El Presidente del Consejo ha negado en absoluto que sea cierto que en su última entrevista con el embajador alemán, éste le digiera que si triunfaba Alemania en la actual contienda, Gibraltar pasaría á ser de España.

Negó también rotundamente que terminada la entrevista con el expresado embajador, marchara á Palacio á dar cuenta al Monarca.

Todas esas noticias—terminó diciendo el señor Dato—no son más que fantasías de «El Correo Español».

Cambó en Gobernación

El señor Cambó estuvo esta mañana en Gobernación conferenciando con el

señor Sánchez Guerra, sobre asuntos relacionados con la política en Barcelona.

De la guerra

Ha dicho el señor Dato que el Gobierno no tenía, respecto de la guerra, noticia alguna que poder comunicar á los periodistas.

Afirmó también que el actual Gobierno italiano tiene la misma significación que el anterior.

Los presupuestos

Ha dicho el señor Dato que el Consejo que mañana se celebrará en Gobernación, se dedicará principalmente á estudiar las observaciones que las minorías han hecho á los proyectos de presupuestos.

Sobre la neutralidad

También nos ha manifestado el presidente que no hizo ayer en el Senado la declaración de la neutralidad, porque no fué requerido para ello, como en el Congreso, por la conjunción.

Sin embargo,—ha añadido—las declaraciones que el Gobierno hace en cualquiera de las Cámaras las hace para el país y para el Parlamento.

Son infundadas, pues, las molestias que acerca de este asunto, insinúa algún periódico.

El proyecto de amnistía

Cree el señor Dato que el lunes quedará informado por la Comisión el proyecto de amnistía y se presentará á las Cortes, en las que espera que será aprobado.

Los funcionarios de Gobernación

Esta mañana ha visitado al señor Sánchez Guerra una comisión de oficiales quintos de su departamento, para pedirle que les saque de la situación que les creó la ley del señor La Cierva, impidiéndoles los ascensos.

El ministro ha prometido estudiar la pretensión.

En Tetuán.—Artillero herido

El primer teniente del Regimiento Mixto de Artillería don Francisco Roig Aznar sufrió ayer una caída del caballo que montaba, produciéndose la fractura de una de las clavículas.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	00'00
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	44C'00
Acciones de Tabaco.....	262'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	104'00
Londres á la vista.....	00'00
CORRESPONSAL.	

Oposiciones

á sobrestantes

Con el concurso de los ingenieros don Ramón Cepeda, don Antonio Mallorga y don Aurelio Ballenilla, este último comandante de Artillería, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda ha establecido en su conocida Academia de Madrid (San Marcos, 3) clases preparatorias para las anunciadas oposiciones al cuerpo de Sobrestantes.

Las plazas, dotadas con 1,500 pesetas, son 70 y los exámenes comienzan en Madrid en el mes de Enero.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días

no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Habiéndome quedado con diez mil pares de calzado, procedente de una quiebra, lo pongo en conocimiento de mi numerosísima clientela y del público en general.

El calzado es superior y baratísimo es; aprovechar la ocasión para abrigarse los pies.

LA ESPAÑOLA Zapatería de Alberola

Se arriendan

los pastos bajos de monte y labrantío de invierno de la finca titulada «Redonda el Nuevo.»

Para tratar, con el encargado de la misma, Marcelo Navas.

Se vende

por cambio de destino de su dueño, un macho mular andador para silla, de edad 6 años.

Para tratar, con su dueño Santos Trueba, posada del Potro, Segovia.

Practicante de Medicina

—: Y :—

Practicante de Farmacia

desean colocación.

Informes, en esta Administración.

Señoras

Visítad la gran exposición de sombreros de señora y niña que presentará el domingo próximo la

Sombrerería DE Antonio Serrano

Juan Bravo 7 y 9

casa que presenta exclusivamente modelos verdad; surtido completo en cascos de terciopelo y fieltro, Formas de tul, Cintas, Flores, Adornos, Fantasías, Esprit.

Se hacen reformas y se confecciona á capricho de la cliente.

Como gran moda presenta la BOINA HOLANDESA.

--: JUAN BRAVO 7 Y 9 :--

CAMISERIA SASTRERIA Serrano Hermanos

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3 (entrada á la Plaza Mayor)

--:SEGOVIA:--

Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfruns, patente número 49.845. Los precios son por catálogo; para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí que en todas las capitales de España; todos los trajes llevan la marca «Lira Medical» para evitar falsificaciones.

Gran surtido en género de punto de todas las clases para invierno; paños para trajes.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

¿Quiere ahorrarse mucho dinero?

Compre el producto inglés **“KORTI,”**

Hace irrompible ó impermeable la suela del calzado

1 peseta TARRO PARA DOS PARES **1 peseta**

—:DE VENTA:—

Alpargatería de Atanasio Cabrero

Juan Bravo, 68

SEGOVIA

SE ALQUILA

una casa en esta ciudad, en la calle del Pozuelo, número 1. Consta de principal y desván, toda ella entarimada; tiene cocina económica con Termosifón y agua caliente y fría en la cocina, en el cuarto de baño y lavadero; alcobas á la Italiana y toda ella de construcción moderna; hay patio y cuartos para leñeras y bodega y en el desván una galería de cristales.

Para más detalles, informará don Leandro de Orduña, en la Plaza Mayor, número 6, tercero.

VENTA DE LEÑAS

Se venden las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Villovela en esta provincia.

La licitación, por medio de pliegos cerrados, se verificará el día 5 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, con arreglo y sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichos puntos y en poder del guarda mayor de dicho Villovela, y que desde esta fecha pueden ver cuantos deseen interesarse en esta venta.

Segovia 25 de Octubre de 1914.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Colocaciones vacantes

Cajero para empresa de maquinaria, sueldo 250 pesetas mensuales. **Contable** para oficina comercial, 150 pesetas mensuales. **Administrador** para fincas rústicas, casa, aprovechamientos y sueldo crecido. **Cuatro cobradores** para sociedad de Madrid, sueldo 25 duros mensuales. **Conserje** para importante clínica dental. **Ordenanza** para un colegio, sueldo 60 pesetas mensuales y mantenido. Hay vacantes también **seis plazas de mecanógrafos** escribientes, **cuatro guardas** de fincas, **ocho porteros** de librea, ayudas de cámara, para acompañar en viajes y para casas particulares, etc., etc. Las solicitudes al Trust Anunciador de España, Pez, 7, Madrid. Agencia Católica Mundial que ha organizado sus secciones de forma modernísima, garantizando por contrato las colocaciones. Contestaremos toda solicitud que acompañe franqueo.



ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el

Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el



Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos	29.144.000
Primas á cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Sociedad Tontina

DE SEGUROS

desea representantes prácticos, á los que cederá importantes comisiones. Trato con la Dirección General. Ofertas á D. Ignacio Romeu, Cortes, 622, 1.º, 2.º, Barcelona.

Tienda de Ultramarinos

Se traspasa por tener su dueño otro negocio y no poderla atender; sita próxima á la Plaza Mayor y á los mejores hoteles y fondas.

Tiene pocos gastos.

Informará, su dueño Vicente Martín Iniguez, almacén de sacos, Pasión, números 5 y 7, en Valladolid.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarroba, 10'00 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, á 40 pesetas.
Id. de 1.ª sacco de 100 id. 39 id.
Id. de 2.ª id. id. 38 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id., 18 id.
Salvados
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.
De 1.ª id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 6'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'25 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.

Yeros, id. 11'25 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 5'00 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 21 id.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Trigo, á 50'50 reales, fanega.
Centeno, á 36 id.
Cebada, á 26 id.
Yeros, á 36 id.
Avena, á 17 id.

Corresponsal.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Trigo, la fanega, 50 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 40 id.

Corresponsal.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 12 pesetas para sembrar,
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 9'50 id.
Avena, id. 4'50 id.
Mucha afluencia á vender y á comprar.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 18 id.
Garbanzos de cochura, 40 id.
Patatas, la arroba, 1'00 id.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 47 reales.
Centeno, id. 36 y 1/2 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 39 y 1/2 id.
Lana sin lavar, la arroba, 57 y 1/2 id.

Yeros, á 37 id.
Avena, á 18 id.
Habas, á 39 id.
Garbanzos, á 138 id.
Patatas, la arroba, á 7 id.
Mercado muy concurrido.
Tiempo de aguas.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 50,50 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 50,50 reales las 94 libras.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 47 y 48 reales.
Centeno, id. 37 y 38 id.
Cebada, id. 30 y 31 id.
Algarroba, id. 37 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 50 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 27 id.
Algarroba, id. 39 id.

Harina de 1.ª, arroba 17 id.
Id. de 2.ª, id. 17 id.
Id. de 3.ª, id. 14 id.
Salvado de 1.ª, fanega 27 id.
Patatas, 8 id. arroba.
Avena, id. 23 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Garbanzos superiores, á 150 id.
Id. regulares, 140 id.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

SEPÚLVEDA

Trigo, la fanega, 12'25 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarroba, id. 10'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 17'55 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo añejo, á 50 y 50 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 37 y 37 y 1/2 id.
Cebada, á 28 id.
Algarrobas, á 36 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, lluvias.

Corresponsal.